

**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**



**DIRECCIÓN NACIONAL**

**RESOLUCIÓN No. (8377)  
25 DE OCTUBRE DE 2024**

**Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de VALLEDUPAR - CESAR y se dictan otras disposiciones.**

**LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**

En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

**CONSIDERANDO**

Que en el marco para la celebración de la IX Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la IX Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó mediante Resolución No. 7982 del 12 de agosto de 2024, modificada por la Resolución No. 7984 del 12 de agosto de 2024 a los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la Resolución No. 7982 del 12 de agosto de 2024, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la Resolución No. 7982 del 12 de agosto de 2024, reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que mediante Resolución 7981 del 09 de agosto de 2024, se reglamentó la instalación de Asambleas y Consejos de Juventudes Liberales en cuya celebración se debían elegir los delegados de la Organización Nacional de Juventudes Liberales para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que mediante Resolución No. 7983 del 12 de agosto de 2024, modificada por la Resolución No. 7985 del 12 de agosto de 2024, se reconoció y acreditó a los miembros del Partido Liberal Colombiano para integrar las Asambleas y Consejos de la Organización Nacional de Juventudes Liberales, quienes, una vez instalados y mediante las respectivas actas, remitieron sus delegados para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**



Que mediante Resoluciones Nos. 001 del 26 de mayo de 2024, la 002 del 27 de mayo de 2024 y 003 del 12 de junio de 2024, el Consejo Nacional de Control Ético, entre otros, acreditó a los miembros que por derecho propio deben integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de VALLEDUPAR - CESAR.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano,

**RESUELVE**

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de VALLEDUPAR Departamento de CESAR a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO LIBERAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
Representante a la Cámara más votado en el municipio	7571970	CARLOS FELIPE QUINTERO OVALLE
Diputado más votado en el municipio	15174357	CARLOS ALBERTO DAZA LOBO
Concejal del Partido Liberal del municipio	1065629111	ANDRE DAVID MOLINA CARVAJAL
Concejal del Partido Liberal del municipio	1065645746	JUAN JOSE DE DIOS CASTRO GUTIERREZ
Concejal del Partido Liberal del municipio	77023341	YESITH TRIANA AMAYA
Miembros del Directorio por Voto Directo	1065593934	SERGIO MIGUEL MURILLO CLAVIJO
Miembros del Directorio por Voto Directo	49768611	LISETH MARIA SERJE URIBE
Miembros del Directorio por Voto Directo	49796950	INGRID MILENA HENRIQUEZ CARO
Miembros del Directorio por Voto Directo	77017460	JAIME EDUARDO BORNACELLY FIGUEROA
Miembros del Directorio por Voto Directo	77090974	FABIAN JOSE ARZUAGA VERGARA
Miembros del Directorio por Voto Directo	1065598692	JULIETH MARCELA PERAZA TORRES
Miembros del Directorio por Voto Directo	12490578	ANGEL ANTONIO MONTAÑO BARON
Miembros del Directorio por Voto Directo	1065632976	MARIA ANGELICA CAMPOS BARAHONA
Miembros del Directorio por Voto Directo	15171719	JUAN FRANCISCO BERARDINELLI RUMBO
Miembros del Directorio por Voto Directo	57419882	HILDA CECILIA RAMIREZ LOPEZ
Miembros del Directorio por Voto Directo	1065846472	MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ APONTE
Miembros del Directorio por Voto Directo	77025448	HENRY DE JESUS FUENTES DAZA
Miembros del Directorio por Voto Directo	1065650758	ALEXANDER AYALA BANDERA
Miembros del Directorio por Voto Directo	19322890	GUILLERMO RAMIREZ PARRA
Miembros del Directorio por Voto Directo	15172686	GUILLERMO ALFONSO NAMEN VARGAS
Miembros del Directorio por Voto Directo	77091540	CARLOS ANDRES GUERRA LABASTIDAS
Miembros del Directorio por Voto Directo	1067596793	LARETH VANESSA MADERO RODRÍGUEZ
Miembros electos en Consejo de Juventud Liberal	1065818760	MARIA FERNANDA MAESTRE OJEDA
Miembros electos en Consejo de Juventud Liberal	1065843803	ANGHELITH DANIELA ROJAS ECHEVERRIA

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de VALLEDUPAR, Departamento de CESAR a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE(A)	1065593934	SERGIO MIGUEL MURILLO CLAVIJO

**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**



**DIRECCIÓN NACIONAL**

VICEPRESIDENTE(A)	1065598692	JULIETH MARCELA PERAZA TORRES
TESORERO(A)	1065632976	MARIA ANGELICA CAMPOS BARAHONA

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de VALLEDUPAR - Departamento de CESAR al (la) ciudadano (a) Liberal:

CARGO	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO(A)	49795534	LORENA SANCHEZ PALMA

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de VALLEDUPAR - Departamento de CESAR al (la) ciudadano (a) Liberal:

CARGO	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR(A) Y DEFENSOR(A) DEL AFILIADO	17971548	FERNANDO EUGENIO OROZCO FERREIRA

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de VALLEDUPAR Departamento de CESAR, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**CÉSAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO**  
Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

  
**JAIME ALBERTO JARAMILLO URANGO**  
Secretario General del Partido Liberal Colombiano